



#VotaPorLaNaturaleza



UN PACTO PARA LA NATURALEZA Y LAS PERSONAS

Vivimos una auténtica emergencia ambiental de la que nuestro país ya está siendo víctima directa: impacto del cambio climático, contaminación, pérdida de biodiversidad y destrucción de los ecosistemas está poniendo en peligro nuestra economía, nuestra naturaleza, la salud y la seguridad de los ciudadanos.

Afortunadamente, la sociedad es cada vez más consciente y reclama un cambio en nuestro sistema económico y un nuevo modelo de desarrollo que respete a la naturaleza y las personas dentro y fuera de nuestras fronteras. Es evidente que la transición ecológica ha comenzado pero las decisiones políticas de los próximos años condicionarán nuestra capacidad de revertir la actual degradación de la naturaleza.

No hay más legislaturas que perder, es hora de pasar de los discursos a la acción y por ello estas elecciones son tan importantes para WWF. Reclamamos a los líderes políticos un nuevo pacto para la naturaleza y las personas, que respete sus límites, que revolucione nuestra relación con ella y esté basado en pilares fuertes como el uso sostenible de los recursos, la conservación de las especies y espacios, la restauración ecológica, la transición energética, la justicia climática, la producción y consumo de alimentos sanos en ecosistemas sanos para gente sana, la fiscalidad ambiental o la lucha contra la despoblación del medio rural.

Por eso, con motivo del comienzo de la campaña electoral para las elecciones generales del 28 de abril, WWF reclama a los diferentes partidos políticos un compromiso real con el medio ambiente, que quede recogido en la Estrategia de Desarrollo Sostenible que España debe elaborar para cumplir con la Agenda 2030.

Este Pacto para la Naturaleza y las Personas debe:

SALVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD

Aprobando y poniendo en marcha un nuevo Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que vincule a las diferentes políticas sectoriales del país (agricultura, transportes, energía, empleo, etc.), que establezca objetivos claros y medibles de restauración de hábitats, recuperación de especies en peligro y reducción de amenazas (venenos, tendidos eléctricos, uso de plaguicidas, especies invasoras, prácticas de explotación e intensificación insostenible); creando una administración fuerte y capacitada; y multiplicando la dotación al *Fondo para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad*, para que cuente de una vez con suficientes recursos para cumplir estos objetivos.

CUIDAR EL AGUA Y LOS RÍOS

Reformando la Ley de Aguas (RDL 1/2001) y las normas que derivan de ésta para mejorar la trasposición y conseguir la aplicación efectiva de la Directiva Marco del Agua, asegurando la recuperación de costes del agua para incentivar el uso racional de los recursos hídricos y revisar las cuentas del agua y los derechos de uso para ajustarlos a la disponibilidad para los ecosistemas acuáticos en un escenario de cambio climático.

PROTEGER EL MAR

Ampliando la protección efectiva y la gestión participada de las áreas marinas protegidas hasta el 20% de la superficie marina española, incrementando los recursos disponibles para una gestión eficaz de los espacios Red Natura 2000 y prohibiendo las exploraciones y perforaciones petroleras y gasísticas en el medio marino.

LIDERAR LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Aprobando una ley de Cambio Climático y Transición Energética que sitúe las emisiones de España en 2030 en la trayectoria indicada por el Informe del IPCC para no superar el aumento de temperatura global por encima de 1,5°C, lo que supone reducir las emisiones de nuestro país a la mitad respecto a las existentes en 1990.

CONVERTIR ESPAÑA EN EL PAÍS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Estableciendo un marco legislativo estable que facilite el despliegue de energías renovables y sostenibles garantizando que no impacten en la naturaleza y en la funcionalidad de los ecosistemas, estableciendo criterios estrictos para la ubicación en el medio terrestre y marino, para llegar al 100% de energía primaria renovable en 2050.

INICIAR UNA NUEVA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA, MÁS VERDE Y MÁS JUSTA.

Defendiendo una nueva Política Agraria, Alimentaria y Rural Común para lograr la necesaria transición agroecológica hacia sistemas alimentarios sostenibles, que destine al menos un 50% de los fondos a objetivos ambientales y priorice el apoyo a explotaciones en Natura 2000, sistemas de alto valor natural (previa identificación y caracterización de los mismos) y a aquellas en producción ecológica; y a través de una condicionalidad reforzada en materia de salud y derechos de los trabajadores, medio ambiente y bienestar animal.

REVIVIR EL MUNDO RURAL

Reactivando y actualizando la Ley 45/2007 de desarrollo sostenible del medio rural, mediante dotación presupuestaria adecuada y el apoyo a las buenas prácticas que generan sistemas agrarios y forestales en la Red Natura 2000 y otros de alto valor natural (ganadería extensiva, secanos con rotación y otras buenas prácticas...); y asegurando el relevo generacional y la incorporación de mujeres y jóvenes, mediante el acceso a la tierra –bancos de tierra– y contratos territoriales por explotación.

RESTAURAR Y RECONECTAR LA NATURALEZA

Dinamizando el medio rural impulsando una *Estrategia Ibérica para la prevención de incendios forestales*, que incluya unas directrices y criterios homogéneos y coherentes para definir las Zonas de Alto Riesgo de Incendio (ZAR); y aprobando la *Estrategia Estatal de Infraestructura Verde y de Conectividad y Restauración Ecológicas (IVCRE)*, para promover la restauración de ecosistemas vitales como bosques y zonas incendiadas, ríos y llanuras de inundación, marismas y humedales o sistemas dunares.

CAMBIAR LA DIETA

Impulsando la dieta sostenible, incluyendo una apuesta fuerte por la disminución de la ingesta de proteína animal (comer menos carne y que proceda de ganadería extensiva), alimentos de km 0 y el freno al malgasto de alimentos –reducción de un 5% anual en todas las fases de la cadena de suministro–.

RECUPERAR LA PESCA Y A LOS PESCADORES

Apoyando las pesquerías sostenibles, para que las pesquerías de pequeña escala cumplan con los estándares del *Marine Stewardship Council* (MSC) y cuenten con sistemas de gobernanza participativa; y para que el 100% de las pesquerías sujetas a cuota o gestionadas por esfuerzo definan de forma transparente y objetiva los criterios y los apliquen.

ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN REAL Y EFECTIVA

Estableciendo un nuevo modelo de gobernanza ambiental con una verdadera participación de la sociedad civil, en todas aquellas leyes, estrategias y acciones que se pongan en marcha, como el marco estratégico de la PAC o la normativa de cambio climático. Y que ayude a promover la cogestión pesquera, que asegure que el estado ambiental de ríos, humedales y acuíferos no queda subordinado a los usos agrícolas y energéticos, que asegure el cierre de los pozos ilegales.

CREAR UN MARCO FISCAL PENSANDO EN LA NATURALEZA

Incrementando la fiscalidad ambiental bajo los principios de “quien contamina, paga” y “quién protege y conserva, desgrava”. Establecer un sistema que sirva de cambio de actitudes hacia el cuidado y respeto por la naturaleza, disuadir de actividades o prácticas negativas, mediante la modificación o la creación de nuevos gravámenes o deducciones.

ASEGURAR EL FIN A LOS SUBSIDIOS PERVERSOS

Eliminando los subsidios perversos que deterioran un bien común, la naturaleza, en beneficio privado: no aprobar el incremento de potencia en los barcos pesqueros; sustituir el actual pago básico de la PAC según derechos históricos por un nuevo sistema que asegure la renta en las explotaciones de mayor valor socio-ambiental; retirar las ayudas a regadíos insostenibles o a producciones ganaderas intensivas.

PLÁSTICOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Eliminar los plásticos de un solo uso y reducir drásticamente los envases de plástico. Promover un modelo de economía en el que se eliminen los residuos promoviendo la durabilidad de los materiales, la reutilización de los mismos y el reciclado.

AGENDA 2030, UN PAÍS RESPONSABLE CON LA NATURALEZA Y LAS PERSONAS

Elaborar una Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020-2030 que recoja una visión compartida con la ciudadanía, la empresa, la academia, la sociedad civil y la administración bajos los principios de respetar los límites de la naturaleza y no dejar a nadie atrás. Que ponga el foco en los problemas más acuciantes que tiene la sociedad española: la insostenibilidad ambiental y la pobreza y desigualdad social.



Por qué estamos aquí

Para detener la degradación del ambiente natural del planeta y construir un futuro en el cual los humanos convivan en armonía con la naturaleza.

www.wwf.es